REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA MAXIPAN S.A.

Se comunica al público que la compañía MAXIPAN S.A. AUMENTÓ SU CAPITAL en US$ 250.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de QUITO el 30 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003014 de 19 de Julio de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL:- El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quito, 19 de Julio de 2007

Dr. Gonzalo Merlo Perez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

EXP. 14761
Tr. 01.1.07.000801